

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 017-2024
 2 18 de marzo de 2024.

3 **SESIÓN EXTRAORDINARIA 016-2024**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CERO DIECISEIS GUION DOS MIL
 5 VEINTICUATRO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y
 6 PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS
 7 DIECIOCHO HORAS CON SEIS MINUTOS DEL TRECE DE MARZO DE DOS MIL
 8 VEINTICUATRO, EN SESIÓN PRESENCIAL. CUMPLIENDO CON LOS
 9 REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO
 10 CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS
 11 PRESENTES.-----

12 **MIEMBROS PRESENTES**

13	Lic. Luis Manuel Morera Morera	Presidente
14	M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita	Vicepresidente
15	Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa	Secretaria
16	Lic. Nelson Sánchez Castro	Vocal I
17	Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez	Vocal II

18 Preside: Lic. Luis Manuel Morera.-----
 19 Secretaria de actas: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.-----

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **CAPÍTULO I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

22 **Artículo 1-** Comprobación del cuórum.-----

23 **Artículo 2-** Revisión y aprobación del orden del día.-----

24 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.-----**

25 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----

26 **CAPÍTULO III- ATENCION DE VISITA.-----**

27 **Artículo 4-** Se recibe en audiencia al señor Marcos Crisanto Bravo, para exponer su aporte
 28 filológico a la “Propuesta del Reglamento de Elecciones.”-----

29 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----**

30 -----

Sesión Extraordinaria
016-2024

Tribunal Electoral
13-03-2024

Colypro
AUDITORIA

INTERNA

- 1 **Artículo 5-** Seguimiento al Proceso Electoral para Elección de Junta Directiva y Fiscalía,
2 periodo 2025-2028. Elementos básicos para la planificación y organización.-----
3 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.**-----
4 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.**-----
5 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----
6 **Artículo 1:** Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros propietarios en sesión
7 **PRESENCIAL.** Se cuenta con la presencia de la Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado,
8 Asesora Legal de éste Órgano y la Secretaria Administrativa del Tribunal Electoral, Shirley
9 Marín Herrera. Se inicia la sesión a las 18:06 horas en la Sala de Sesiones del Tribunal Electoral.
10 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 016-2024. El señor
11 Luis Manuel Morera Morera, Presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
12 quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO**
13 **I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II-LECTURA Y**
14 **ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO III- ATENCION DE VISITA.**
15 **CAPITULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. CAPITULO V- ASUNTOS**
16 **VARIOS. CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN. Aprobado con cinco votos a favor y**
17 **en firme.**-----
18 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----
19 **Artículo 3:** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----
20 **De: Departamento de comunicaciones** <soporteti@colypro.com> Date: mié, 6 mar 2024 a las
21 16:34 Subject: Respuesta a solicitud 38355 To: <smarin@colypro.com> Hola Shirley.-----
22 Favor trasladar al Tribunal Electoral el arte de la publicación en la República para su
23 aprobación. Gracias. Carla.-----
24 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches, se aprueba la publicación de la Convocatoria
25 del Proceso Electoral en el Diario Oficial la Gaceta tal y como establece el Reglamento de
26 Elecciones, la cual es prioridad en este momento; Solicitamos la aclaración del por qué la
27 aprobación de un arte para la publicación en la República. Atentamente.-----
28 De: Jéssica Quirós (<jquiros@colypro.com>) escribió:
29 **ACUERDO 20: Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-001-2024 de fecha 04 de marzo**
30 **2024, suscrito por la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal**

**Sesión Extraordinaria
016-2024**
**Tribunal Electoral
13-03-2024**

1 **Electoral, sobre programación del Proceso Electoral de Junta Directiva y Fiscalía 2025-**
2 **2028./ Aprobado por siete votos./Comunicar a la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa,**
3 **Secretaria del Tribunal Electoral.-----**

4 **ACUERDO 21: Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-002-2024 de fecha 04 de marzo**
5 **2024, suscrito por la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal**
6 **Electoral, sobre comunicación de fecha de Proceso Electoral de Junta Directiva y Fiscalía**
7 **2025-2028./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Sandra Patricia Fallas**
8 **Gamboa, Secretaria del Tribunal Electoral./-----**

9 **ACUERDO 22: Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-003-2024 de fecha 04 de marzo**
10 **2024, suscrito por la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal**
11 **Electoral, sobre comunicación de fechas de elección de los Procesos Electorales de Juntas**
12 **Regionales y Fiscales Regionales. Aprobar lo solicitado en el oficio supracitado y solicitar**
13 **a la Dirección Ejecutiva, coordine lo que corresponda. / Aprobado por siete votos.**
14 **/ Declarado en Firme por siete votos. /Comunicar a la Licda. Sandra Patricia Fallas**
15 **Gamboa, Secretaria del Tribunal Electoral y a la Dirección Ejecutiva. /-----**

16 **Respuesta Tribunal Electoral: Buenas noches, se confirma recibido.-----**

17 **CAPÍTULO III- ATENCION DE VISITA.-----**

18 **Artículo 4: Se recibe en audiencia al señor Marcos Crisanto Bravo, para exponer su aporte**
19 **filológico a la “Propuesta del Reglamento de Elecciones”.-----**

20 **Se recibe al señor Marcos Crisanto Bravo quien procede con la explicación de las observaciones**
21 **a las reformas de la propuesta al nuevo Reglamento de Elecciones y contextualiza**
22 **acontecimientos históricos, indicando que el Reglamento actual es ilegal ya que no es el mismo**
23 **que se aprobó en la Asamblea de ese momento (año 2018) y que él ha abogado para que ese**
24 **adefesio se corrija y que por este acto fue incluso demandado ante el Tribunal de Honor y le**
25 **hicieron una amonestación verbal. Presidente indica a don Marcos Crisanto, que esta versión**
26 **se ha revisado y que es la tercera o cuarta vez que se intenta publicar; que no somos los**
27 **creadores de este documento; pero todos los Tribunales anteriores y nosotros, hemos**
28 **contribuido para llegar a esta propuesta.-----**

29 **El Señor Crisanto Bravo, explica cómo es la manera de interpretar el trabajo escrito que él**
30 **realizó. Lo que está marcado en verde son las observaciones hechas por él y lo que está en rojo**

Sesión Extraordinaria
016-2024

Tribunal Electoral
13-03-2024

1 es su oposición al reglamento e indica la solución. Durante la participación expuso todas sus
2 propuestas al reglamento, llegando hasta el artículo 54. Y señaló que posteriormente enviaría
3 los que faltan.-----

4 Crisanto Bravo, indica que se propone un aumento salarial en los estipendios en el Reglamento.
5 Que no hizo por escrito la observación, pero necesita expresarlo, porque considera es legislar
6 en beneficio propio. Pregunta si esto es legal. El Presidente le comenta que la carga de trabajo
7 es enorme y en ocasiones es ad honorem; que lo que se quiere es equipar el percentil con todos
8 los demás reglamentos (Poder Judicial). Se le comenta que incluso el Tribunal de Honor, al no
9 tener un reglamento, sesiona más veces que este Órgano. Es demasiada la carga de trabajo y
10 no se corresponde el tiempo invertido con el estipendio recibido. No es un aumento salarial,
11 sino la posibilidad de poder hacer el trabajo bien. Auxiliadora Solera Jiménez, señala que
12 también vamos a las capacitaciones de RI y Asambleas Regionales y que nos lo repartimos
13 entre los cinco miembros porque esto no lo pagan. Don Crisanto Bravo dice que a) se está
14 legislando en provecho propio porque esto si se aprueba en junio, estaríamos recibiendo ese
15 salario. B) estamos usando es parámetro de 8 a 12 sesiones al mes. Se está cambiando el
16 parámetro a un administrativo judicial 1 que son casi 500 mil colones, entonces cuestiona por
17 qué se cambió esto. Don Manuel Morera Morera, indica que ya esto estaba en la propuesta,
18 que es el mismo monto, pero que ese es el parámetro que se usa actualmente en los reglamentos.
19 Que averiguamos y es el mismo porcentaje al actual; que se cambia porque ese es el que
20 equipara a todos los reglamentos. Las sesiones son una necesidad, que sean al menos dos por
21 semana. Es velar por el padrón, todo el proceso electoral, visitas a juntas regionales a RI,
22 atención a empresas para el proceso electoral. También señala la importancia de fortalecer el
23 padrón electoral. Es una oportunidad para regular el reglamento. Auxiliadora Solera Jiménez,
24 indica que es equiparse con el Tribunal de Honor y la Junta Directiva.-----

25 El señor Crisanto Bravo, comenta que en la asamblea anterior él se opuso a que las Juntas
26 Regionales se equipararan a los estipendios de los órganos porque el trabajo no es el mismo.
27 Se despide y retira de la sesión.-----

28 **CAPÍTULO II VSEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**-----

29 **Artículo 5:** Seguimiento al Proceso Electoral para Elección de Junta Directiva y Fiscalía,
30 periodo 2025-2028. Elementos básicos para la planificación y organización.-----

1 Tema pendiente para la próxima sesión.-----

2 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.**-----

3 1. Giras para RI y Asambleas Regionales.-----

4 2. Atención al caso de la secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón.-----

5 **1. Giras para RI y Asambleas Regionales.**-----

6 El presidente tuvo una reunión con Doña Viviana Alvarado, esto después que la Secretaria

7 Administrativa comentara la reunión sostenida con ella y jefaturas por la gira a Coto. El quedó

8 preocupado y solicitó una reunión para aclarar los aspectos y qué iba a proceder ya que no

9 podíamos permitir algunas de las expresiones dadas. Le explicó lo que sucedió desde su

10 perspectiva y desde que él llegó a Alajuela a la sede de Colypro.-----

11 Detalló los acontecimientos y ella externó que van a asignarnos transporte separados; indicó

12 que el personal Administrativo nunca debió actuar así. Primero somos un órgano, en el

13 momento en que cualquier miembro llega a la buseta “asume el rol de autoridad superior” y se

14 convierte en jefe. Manuel Morera Morera, le dijo que después de que ellos le tiraron el bolso

15 atrás, él mejor fue mesurado. Acuerdan que los miembros del Tribunal pueden sentarse donde

16 lo decidan y según sus necesidades.-----

17 La hora de salida a las giras la designa el Tribunal. Presidente le indicó que tenemos tres

18 miembros que laboran y que él y Auxiliadora Solera Jiménez, no pueden asistir a todas las giras.

19 La orden dada es que no se podrán poner más bolsos en los asientos, que no irá una persona

20 administrativa sola con un bolso, ocupando dos asientos. Morera Morera, comentó que también

21 merecemos que se nos trate con respeto.-----

22 Fue inadmisibles el trato recibido por algunos personeros de la Administración; incluso que dos

23 miembros del Tribunal Electoral fueron sentados en los asientos de atrás, en la llanta de la

24 buseta y a la par de las maletas; mientras iban personas de la Administración y más jóvenes con

25 toda la comodidad.-----

26 Cuando llegamos a San José por Sandra Fallas y Nelson Sánchez, no es posible que tengamos

27 que discutir con la Administración donde era que los miembros se tenían que sentar. Nos

28 ajustamos a los requerimientos, pero le angustió el informe de que el otro año planean comprar

29 una buseta de 30 personas para viajar juntos.-----

30 -----

Sesión Extraordinaria
016-2024

Tribunal Electoral
13-03-2024

- 1 Doña Viviana Alvarado, le aseguró que el Tribunal tendrá un transporte propio y esto no será
2 así. El Presidente, le explicó que cada miembro tiene asignado tres juntas regionales y no es
3 viable estar pidiendo permisos.-----
- 4 Don Manuel Morera, le explicó a doña Viviana, que él no sabía si ellos venían bravos porque
5 él se sentó adelante o porque salimos dos horas después.-----
- 6 También le comentó que por fortuna llevamos a nuestra Secretaria Administrativa quien se
7 encargó de hacer el chequeo en el hotel y el manejo de los viáticos, además de atender los
8 requerimientos propios del Tribunal Electoral; porque de la Administración no recibimos
9 ningún apoyo o ayuda.
- 10 El personal estaba con una actitud muy negativa desde que salimos de Colypro en Alajuela.
11 Doña Viviana Alvarado, nos enviará un correo con estas indicaciones. Para los procesos
12 electorales tendremos transporte aparte.-----
- 13 **2. Atención acaso de la secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón.**-----
- 14 Shirley Marín, llamó a la Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón para preguntar si
15 deseaba renunciar por participar en el proceso electoral y explicarle así que no se requería. La
16 señora Maureen García, comentó que quería renunciar por un tema personal y le externó que
17 deseaba que conociéramos lo que estaba sucediendo; ya que el trabajo era excesivo y no se
18 corresponde al pago. Que las plataformas que da Colypro no solucionan ni agilizan el trabajo.
19 Que ella es reelecta, que ya no soportaba más el trabajo. Dijo que incluso si queríamos llamarla
20 para explicar lo que esto afecta a las Juntas Regionales. Indicó que lamentaba afectar a los
21 compañeros pero que iba a tomar una decisión.-----
- 22 Shirley Marín, le explicó como era el procedimiento para la renuncia y que si gustaba nos podía
23 enviar una copia al Tribunal.-----
- 24 Auxiliadora Solera Jiménez, pregunta que si ella renuncia qué procede en adelante.-----
- 25 Morera Morera indica que lo recomendable es que la persona ponga la renuncia y de una fecha
26 de rige; aunque también puede hacerlo de inmediato.-----
- 27 Se decide responder el electrónico enviado para que se pueda hacer el trámite correspondiente.
28 Correo enviado por parte del Tribunal Electoral:-----
- 29 Buenas noches.-----

**Sesión Extraordinaria
016-2024**

**Tribunal Electoral
13-03-2024**

1 En respuesta a su consulta nos permitimos indicarle que el procedimiento de renuncia como
2 secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón, se realiza mediante una carta con fecha de
3 rige y el motivo; dirigida a la Junta Directiva al correo juntadirectiva@colypro.com y de forma
4 física al Presidente de su Junta Regional. Atentamente.-----

5 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.**-----

6 Finaliza la sesión, a las veintiuna horas con trece minutos del día y año indicado.-----

7 
8 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**

9 **Presidente**


8 **Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa**

9 **Secretaria**

10 Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.